



# SCHOOL BOARD OF POLK COUNTY

P.O. BOX 391  
BARTOW, FLORIDA 33831

(863) 534-0500

1915 SOUTH FLORAL AVENUE  
BARTOW, FLORIDA 33830

## Board Members

BOARD CHAIR  
KAY FIELDS  
DISTRICT 5

HUNT BERRYMAN  
DISTRICT 1

LORI CUNNINGHAM  
DISTRICT 2

HAZEL SELLERS  
DISTRICT 3

DICK MULLENAX  
DISTRICT 4

LYNN WILSON  
DISTRICT 6

TIM HARRIS  
DISTRICT 7

C. WESLEY BRIDGES, II  
General Counsel

Administration  
JACQUELINE M. BYRD  
Superintendent

15 de agosto, 2016

Estimado Padre o Tutor:

El propósito de esta carta es para hacerle saber que las Escuelas del Condado de Polk le proveerán información a usted en relación a las calificaciones del/de la maestro/a y para-profesionales de su hijo/a de manera oportuna si se solicita.

La ley federal le permite a usted obtener cierta información acerca del/de la maestro/a de su hijo/a, asistentes de instrucción y para-profesionales.

Usted tiene el derecho a solicitar lo siguiente:

- Las áreas de certificación de la Florida del/de la maestro/a y,
  - ✓ Si el/la maestro/a está enseñando en su campo o materia o si está calificado/a de acuerdo con la Junta del Distrito Escolar del Condado de Polk.
  - ✓ Si el/la maestro/a ha cumplido con los criterios de la licencia estatal para los grados y las asignaturas en las que el/la maestro/a provee instrucción.
  - ✓ Si el/la maestro/a está enseñando bajo un estatus de emergencia u otro estatus provisional a través del cual las calificaciones de los criterios de la licencia estatal han sido excusadas.
  - ✓ El título universitario de bachillerato del/de la maestro/a y otra certificación o título de post grado que posea el/la maestro/a y el campo de disciplina de la certificación o grado.
- Las calificaciones educativas de cualquier para-profesional que esté prestando servicio a su hijo/a.
- 

Usted será notificado por escrito si su hijo/a ha sido asignado/a o ha sido enseñado/a por cuatro semanas consecutivas o más por un/a maestro/a que no ha cumplido con el criterio de "altamente calificado" (Sección 1111 (h)(6)(A)). La información con relación a las calificaciones del/de la maestro/a de su hijo/a y/o los para-profesionales del salón de clases pueden obtenerse del/de la directora/a de la escuela de su hijo/a.

Además, la escuela de su hijo/a le proveerá información acerca del nivel de logro de su hijo/a en las evaluaciones académicas estatales. Esta información estará disponible en la escuela de su hijo/a.

Tenga por seguro que las escuelas del Condado de Polk están dedicadas a proveer a sus hijos una educación de calidad. Si usted desea recibir cualquiera de esta información, favor de enviar una petición escrita a la escuela de su hijo/a.

Atentamente,

Jacqueline M. Byrd  
Superintendent

*Polk County Schools -  
an equal opportunity  
institution for education  
and employment*

*The Mission of Polk County Public Schools is to provide a high quality education for all students*